

Guayaquil, 26 de Junio del 2015

Señora
MARIA DE LOURDES FROMENT ROMO-LEROUX
Ciudad

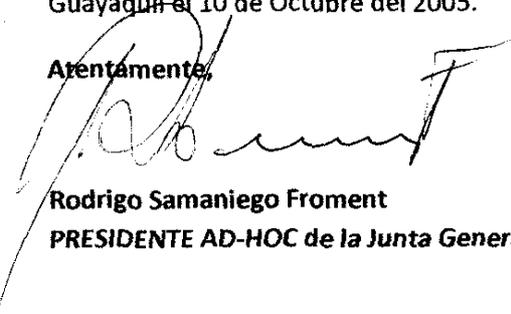
De mi consideración:

Por medio de la presente, cumplo en comunicarle que, la Junta General de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA MARIA DE LOURDES FROMENT ROMOLEROUX S.A., en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, por el período estatutario de CINCO (5) AÑOS

Como Gerente General de la compañía, le corresponde a usted ejercer, la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía en forma individual, además tendrá las atribuciones, deberes y limitaciones que le confiere la Ley de Compañías y Los Estatutos Sociales constantes en la escritura de Constitución de la Compañía.

La compañía INMOBILIARIA MARIA DE LOURDES FROMENT ROMOLEROUX S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Abogado Marcos Díaz Casquete, el 16 de Agosto del 2005, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 10 de Octubre del 2005.

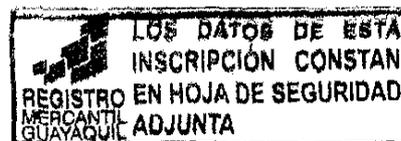
Atentamente,


Rodrigo Samaniego Froment
PRESIDENTE AD-HOC de la Junta General de Accionistas

Acepto el Nombramiento de GERENTE GENERAL y declaro ser ecuatoriano poseedor de la cédula de ciudadanía número 0905083507

Guayaquil, 26 de Junio del 2015


María de Lourdes Froment Romo-Leroux
C.C. # 0905083507





NUMERO DE REPERTORIO:44.243
FECHA DE REPERTORIO:03/sep/2015
HORA DE REPERTORIO:11:36

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Septiembre del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **INMOBILIARIA MARIA DE LOURDES FROMENT ROMOLEROUX S.A.**, a favor de **MARIA DE LOURDES FROMENT ROMO LEROUX**, de fojas **39.251 a 39.253**, Registro de Nombramientos número **12.542**.

ORDEN: 44243



Guayaquil, 01 de octubre de 2015

REVISADO POR:

Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

11 NOV 2015 16:00
H. Pichler